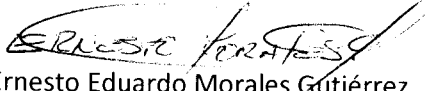


ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
IMPORTADORA MORALES GRANDA CIA. LTDA.
REALIZADA EL 04 DE ENERO DEL 2012

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de enero del dos mil doce, a las trece horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Serapio Japeravi S16-35 y Avenida Ajaví, en presencia de los señores Gloria María Gutiérrez, Olga Granda Sotomayor y Ernesto Eduardo Morales Gutiérrez, quienes representan el cien por ciento (100 %) del capital social de la empresa IMPORTADORA MORALES GRANDA CIA. LTDA., se procede a realizar esta sesión extraordinaria de la Junta General de Socios de la mencionada empresa. La sesión está regentada por la señora Olga Granda en calidad de Presidente y, actúa como secretaria Ad-hoc, la señora Gloria María Gutiérrez. Instalada la sesión se procede a dar lectura al orden del día contenido en los siguientes puntos:

1. Comprobación del Quórum reglamentario
 2. Aprobación del Balance correspondiente al año 2011
 3. Lectura y Aprobación del Acta
- 1. Comprobación del Quórum Reglamentario**
El Presidente dispone a secretaría que se compruebe el quórum reglamentario, quién luego de la constatación establece que se puede realizar esta sesión con la asistencia del cien por ciento del capital concurrente, declarando legalmente la sesión.
- 2. Aprobación del Balance correspondiente al año 2011**
De acuerdo al informe económico presentado por el señor Ernesto Eduardo Morales Gutiérrez en su calidad de GERENTE GENERAL de la empresa manifiesta que como es de conocimiento mutuo, la empresa no registra movimiento alguno, ya que el trámite legal en los organismos de control tributario y societario han sido concluidos en el mes de diciembre del 2011 y el Registro Único de Contribuyentes se lo obtuvo el 06 de enero del 2012, actividades que ya empezaron a efectuarse. Las socias conocedoras de la situación expuesta por el señor Gerente prometen su apoyo para continuar con la gestión de la empresa para la que fue creada.
- 3. Lectura y aprobación del Acta respectiva**
No teniendo otro punto que tratar se declara un receso de 20 minutos para elaborar el acta correspondiente, la Presidente dispone a Secretaría se de lectura al Acta la misma es aprobada por unanimidad.

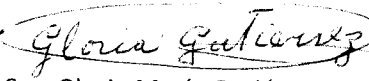
A las catorce horas se declara terminada la sesión y para constancia los socios la suscriben en original y copia.


Sr. Ernesto Eduardo Morales Gutiérrez
GERENTE GENERAL

c.c. 170820850-7


Sra. Olga Granda
PRESIDENTE

c.c. 110182324-1


Sra. Gloria María Gutiérrez

SOCIO (Secretaria de la Junta)

c.c. 170306801-3